

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, 0'10  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado 1'50  
En el resto de España, trimestre, id. 5'00  
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.  
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15.

Mahón, miércoles 23 Enero de 1895.

N.º 4.042

## SECCION POLITICA

### Gazapos

#### Negocio fracasado

Es el caso que sin esta maldita prensa, que se mete en todo y estorba no pocos negocios, los pillastres vivirían en el mejor de los mundos; pero á lo mejor salta y viene un periódico levantando la punta del velo que cubre un gazapo, y se acabó el negocio.

Prueba al canto:

Una casa destiladora de ginebra, en Holanda, ha dirigido una carta circular en solicitud de capital para formar un sindicato que explote el monopolio, que asegura le ha concedido el gobierno español, para la fabricación y venta de la ginebra en Cuba y Puerto Rico.

El canon anual que se dice ha de pagar el propietario del monopolio es de 70.000 libras esterlinas durante diez años.

El privilegio de la fábrica, importación, venta, depósito, etc., etc., no puede ser más amplio, á juzgar por lo que asegura el proponente holandés.

Hay dos párrafos muy sustanciosos en la carta circular del fabricante de ginebra, y que copiamos para escama de nuestros lectores.

Dicen así:

"El Sr. Van Meerten pide por la cesión del monopolio 12.500 libras esterlinas, de las cuales 6.250 están actualmente consignadas en Madrid."

"Estas 12.500 libras esterlinas no son un beneficio para el Sr. Van Meerten; representan pagos que ha tenido que hacer en Madrid hasta obtener el monopolio..."

"Se ha verificado el negocio? No, porque la cosa se ha hecho pública; pero la verdad es que, según declaración del Sr. Abárzuza, asediado por el Sr. Becerra, resulta que no se ha accedido á la petición del Sr. Van Meerten; pero... que efectivamente, había sido presentada."

Recapitulemos.

El monopolio de los explosivos.

El monopolio de la línea telefónica de Madrid á Barcelona.

El intento del monopolio de la ginebra.

Tres escándalos capaces de enriquecer á unos cuantos caballeros, arruinando al país.

### El trigo

Los trigos de Rusia y de la Re-

pública Argentina cuestan á bordo de 5'50 á 6 pesetas la fanega de 94 libras; por descarga y derechos de aduana satisface la fanega 3 pesetas, de modo que su precio natural es de 8'50 pesetas.

Estos trigos desembarcan en los puertos de Barcelona y Santander, y en aquellos mercados puede adquirirse la fanega á 7, 7'50, y á lo sumo á 8 pesetas.

Por aquí ya vemos que hay milagro.

El trigo en Castilla cuesta en el granero 7'50 pesetas la fanega de 94 libras.

Tomando un mercado, el de Madrid, nos encontramos con que la fanega de trigo de Castilla cuesta 7'50 pesetas, valor del grano; 2'25 pesetas de arrastre y una peseta entre derechos de consumo y medidor.

El trigo argentino cuesta 8'50 pesetas, valor del grano, y los demás gastos como el de Castilla.

Debiera, con estos datos que son exactos, resultar el trigo en Madrid:

El de Castilla, 10'75 pesetas.

El argentino y ruso, 11'75 pesetas.

Y vuelve á aparecer el milagro: el trigo de Castilla, fanega de 94 libras, cuesta 10'75 pesetas; el de la Sagra (Toledo), 11'25 pesetas; hay que advertir que éste es el superior y el que mayor ventaja ofrece al fabricante, pues saca de la fanega de 94 libras, próximamente, 39 kilos de pan, mientras que con el castellano, por el salvado, no pasa de 37 kilos.

El trigo argentino, que es muy blanco, y el preferido generalmente para el pan de lujo, solo vale 10 pesetas 25 céntimos la misma fanega de 94 libras.

Con estos precios, los trigueros castellanos solo sacan para vivir, mientras que los revendedores de trigo argentino se hacen ricos.

Estos milagros los explica un diario de Madrid del modo siguiente:

"Los barcos llegan á los puertos de Barcelona y Santander, procedentes de los puertos rusos y argentinos, con el trigo á granel, con una declaración hecha al cónsul del puerto de embarco, que á veces viene en blanco, pero con sellos, en la aduana se declara... lo que se declara, y la descarga se hace... como se hace, y allá van sacos, espuertas, capazos, y trigo y trigo y luego en el mercado resulta que el

vendedor pierde al expenderlo una peseta en fanega, á pesar de lo cual obtiene una pingüe ganancia."

En síntesis: que si todo el trigo que entra por las aduanas pagara, no podría darse el caso de que se venda el trigo extranjero más barato que el nacional, arruinando al productor y enriqueciendo al contrabandista.

(El Mercantil Valenciano.)

## SECCION DE NOTICIAS

### Desde Madrid

15 de enero.

He dicho alguna vez y quizá mi frase hiciera sonreír á más de uno, que en las Cortes, rarísima vez se vota lo que se vota. Dígalo sino la votación recaída ayer en el acta de Bilbao.

Habían sido allí las últimas elecciones de diputados empeñadísimas, y lo que es peor salpicadas de trampas y trampantojos, de donde resultó, que si el diputado legal era el conservador Sr. Urquijo, el diputado moral, el verdadero, el legítimo, lo era el republicano Sr. Solaequi.

De acuerdo con el Sr. Sagasta, la fracción democrática de la mayoría acordó reconocer el derecho del señor Solaequi, y de aquí una enmienda al dictamen de la Comisión, por cuya virtud se proclamaba diputado al señor Solaequi, que fué tomada en consideración. Mas llegó ayer el momento de aprobarla ó desecharla y el Sr. Gamazo, de acuerdo con los conservadores, hizo que los suyos votaran en contra del Sr. Solaequi, y el éxito recompensó sus esfuerzos, pues quedaron de un lado los demócratas y los republicanos y de otro los gamacistas y los conservadores.

Por cierto, que al llegarse en seguida á la proclamación del Sr. Urquijo, necesitándose que tomaran parte en la votación 140 votantes, reuniéronse 141, siendo de notar que uno de estos fué el Sr. Azcárate, que si se hubiera abstenido hubiese impedido que resultara votación. Los suyos le increparon y le increparán, porque de seguro el Sr. Romero Robledo, entre otros en semejante caso, habría pedido votación y luego habríase abstenido. Esto prueba, sin embargo, que el señor Azcárate entiende, que el parlamentarismo es no ejercicio serio donde toda trapacería es reprochable.

Y venivo al tema de la votación: el señor Gamazo tenía empeño no precisamente en la proclamación de un conservador, aun cuando esto á él siempre le va bien, sino en contar públicamente sus fuerzas frente á la de sus contrarios los demócratas de su partido, habiendo así logrado que hoy se sepa, que puesto él á la cabeza de los trigueros y contando desde luego con los conservadores, el Gobierno se encuentra literalmente perdido.

Hasta 116 votos contra 72 tuvo ayer y si bien entre los primeros están los individuos de la Comisión y algunos que estimaban inconveniente derrotarla, faltan, sin embargo, muchos proteccionistas, pudiendo así asegurarse que la proporción no variará cuando el señor Gamazo crea conveniente tocar á llamada.

Y hete aquí por donde, en el momento en que D. Germán vió, que con el auxilio de los canovistas, de los silvelistas y de los carlistas había derrotado á los republicanos y á los demócratas liberales, los trigueros, que ya se habían dado por vencidos, levantaron de nuevo la cabeza; de donde la cuestión ofrecíase ayer á última hora tan enredada cual nunca lo estuvo y lo prueba, el que estando decidido nombrar hoy la comisión correspondiente, se deja esta operación para mañana, á fin de ver como hoy se puede arreglar algo.

A hacer este arreglo mas difícil concurre la Compañía del ferrocarril del Norte, la cual, por los motivos que ayer indiqué, ha notificado ya oficialmente al Gobierno su resolución de hacer uso de su derecho aplicando desde el día 15 del próximo mes de febrero las tarifas máximas, con lo cual los trigos sufrirán una depreciación equivalente al aumento del precio de transporte, que es algo más para los agricultores que podría significar un aumento del 5 por 100 en las contribuciones.

A todo esto, irrita la tranquilidad paradisiaca del Sr. Sagasta, que vé estas cosas con olímpica indiferencia, cuando bien puede suceder que dentro de unos pocos días el partido liberal resulte desecho é incapacitado para el poder durante unos cuantos años. Porque no hay que darle vueltas; si la división se hace en la cuestión de los trigos, quedan para siempre distanciados los gamacistas de los moretistas, y Sagasta en la obligación de presentar en el acto su dimisión.

Puedo afirmar á este propósito, que Sagasta ha oído recientemente estas ó parecidas palabras:—«Yo no estoy descontento del partido liberal: por el contrario quiero que continúe mucho tiempo en el poder, pero si no se entiende y por no entenderse continúa imposibilitado de hacer leyes, ¿que he de hacer sino llamar á los conservadores? Y hay que reconocer que estas palabras, aun cuando dichas en un acento alemán inaguantable, encierran un fondo de verdad y de justicia indiscutible. Por lo tanto si el Gobierno es derrotado en las secciones, podrá no presentar la dimisión, pero se la pedirán, siquiera porque lo único intolerable es, un Parlamento incapacitado para deliberar y por ende de todo en todo infecundo.

Den de esto las gracias los liberales á sus conspicuos gobernadores de provincias, que á fuerza de trampas y de picardías consiguieron que no viniera al Congreso una fuerte y numerosa falange republicana, que hubiera sostenido la cohesión de la mayoría y evitado estas luchas intestinas, que yo me atrevo á maldecir, porque tras el efímero

reinado de los liberales vendrá otro efímero reinado de los conservadores y después lo otro; que llaman á voces el país y los partidos monárquicos.

(La Publicidad).

Felipe.

Últimos Telegramas

Para el santo del rey

Madrid 21, 8'45 m.

Por iniciativa de la Reina, para el santo del Rey se concederán gracias á los obreros peones camineros, torreros, empleados de faros y maestros de escuela.

Una sociedad

Madrid 21, 9'15 m.

En Calatayud, se proyecta la fundación de una sociedad de capitalistas aragoneses, para llevar á cabo la construcción de un ferrocarril.

Muchos contribuyentes han acordado la cesión gratuita de los terrenos.

Los trigos y los tahoneros

Madrid 21, 9'15 m.

Dicen que los tahoneros están dispuestos á aumentar el precio del pan en caso de que se tomen las medidas protectoras de los trigos.

Las autoridades hacen toda clase de preparativos para evitar los abusos de los vendedores de pan y facilitar la venta en los alrededores.

Inundación.—Una subasta

Madrid 21, 9'30 m.

Las inundaciones y crecidas de los ríos han sido generales.

La del Manzanarés ha sido tan considerable que ha destruido la mayor parte de los lavaderos.

Algunos de los que habían sido arrasados esta mañana han desaparecido.

La Gaceta publica las condiciones para la subasta del ferrocarril de Calatayud.

Indultos y concesiones

Madrid 21, 1'55 t.

Se ha firmado el indulto á favor de dos reos condenados á muerte en Granada y Jaen, varias jubilaciones de magistrados y diez y nueve indultos leves.

Se ha propuesto la encomienda de Carlos III á favor del doctor Roux.

Además se ha autorizado al Sr. Maura para que lea en el Senado la reforma de los juzgados.

Una causa.—Destrozos

Madrid 21, 9'10 m.

Dicen de Barcelona que el Fiscal de aquella Audiencia ha presentado una querrela criminal por cohecho, relacionado con personal de un alto Tribunal de Territorio.

En Burgos la inundación derribó un trozo de muralla.

La cuestión de los trigos

Madrid 21 9'40 m.

El Sr. Canalejas ha manifestado á la comisión que entiende en la cuestión triguera la fórmula, en la que aumenta el arancel con diez reales y suprime el impuesto de consumos.

Ambas medidas ha dicho que serán transitorias reservándose el Gobierno el derecho de suspenderlas cuando lo crea conveniente.

La comisión estudiará dicha fórmula, para lo cual cuenta con el apoyo del señor Moret.

En el Senado

Madrid 21 6 t.

En el Senado las preguntas carecieron de interés.

Se aprobó la ley de sanidad.

Se han admitido varias encomiendas á dicha ley.

El próximo Congreso de sanidad lo presidirá el Sr. Aguilera.

La cuestión de los ducados

Madrid 21 8,10 n.

En el Congreso estaban llenas las tribunas por gente aristócrata, pues se había de tratar de la cuestión de los ducados.

El Sr. Conde de Xiquena fue el primero en usar de la palabra, manifestando que cree que son legítimos y caducados los títulos de que se trata.

Después evidenció las ilegalidades de los títulos, firmas ilegítimas y raspaduras que contienen.

Sigue el Congreso

Madrid 21 8,20 n.

El Sr. Capdepón reconoció las ilegalidades y se sorprendió en extremo de ver su firma estampada, prometiendo anular los ducados.

Para pedirle la anulación ha conferenciado con el Sr. Maura.

Lo que dice el Sr. Maura

Madrid 21 9,15 n.

El Sr. Maura ha contestado al Conde de Xiquena evidenciando que en la imposibilidad de complacerle procedió como debía.

Negó las falsedades y aconsejó á la grandeza que reclame ante los tribunales.

Una granada

Madrid 21 10,50 n.

Dicen de Barcelona que ha sido encontrada en los jardines del Parque una granada del tamaño de una naranja que se cree que estaba cargada de dinamita.

Dicha granada ha sido enviada al laboratorio, en donde será examinada mañana.

EXTRANJERO

La boda

de la señorita de Crispi

El matrimonio religioso de Crispi.—Jo-

sefina Crispi.—Ceremonia en la iglesia

El periódico alemán Frankfurter Zeitung publica los siguientes pormenores que le envían en una carta de Nápoles acerca de la boda de la hija del presidente del Consejo de ministros de Italia con el príncipe de Linguaggiósa.

«El Sr. Crispi tenía un interés vivísimo en que se realizase el matrimonio, y para lograrlo ha hecho un sacrificio de suma importancia. Sabido es que no estaba casado más que civilmente con su mujer doña Lina, pero su yerno tiene una tía riquísima y muy beata, que no ha otorgado su consentimiento para la boda, sino á condición de que los futuros suegros accediesen á que la Iglesia bendijera el enlace.

El sobrino no quiere contrariar los propósitos de su amada tía, y al mismo tiempo el Sr. Crispi pone su empeño especial en no contrariar á su yerno, por lo que se ha resignado, aunque algo tarde, á que se bendiga la unión. Al efecto reanudó sus negociaciones con el Vaticano, cuyo resultado fué el permiso para celebrar ante la iglesia la boda, que se hizo sin aparato unos días antes de Nochebuena.

El sobrino no quiere contrariar los propósitos de su amada tía, y al mismo tiempo el Sr. Crispi pone su empeño especial en no contrariar á su yerno, por lo que se ha resignado, aunque algo tarde, á que se bendiga la unión. Al efecto reanudó sus negociaciones con el Vaticano, cuyo resultado fué el permiso para celebrar ante la iglesia la boda, que se hizo sin aparato unos días antes de Nochebuena.

«El Sr. Crispi tenía un interés vivísimo en que se realizase el matrimonio, y para lograrlo ha hecho un sacrificio de suma importancia. Sabido es que no estaba casado más que civilmente con su mujer doña Lina, pero su yerno tiene una tía riquísima y muy beata, que no ha otorgado su consentimiento para la boda, sino á condición de que los futuros suegros accediesen á que la Iglesia bendijera el enlace.

«El Sr. Crispi tenía un interés vivísimo en que se realizase el matrimonio, y para lograrlo ha hecho un sacrificio de suma importancia. Sabido es que no estaba casado más que civilmente con su mujer doña Lina, pero su yerno tiene una tía riquísima y muy beata, que no ha otorgado su consentimiento para la boda, sino á condición de que los futuros suegros accediesen á que la Iglesia bendijera el enlace.

«El Sr. Crispi tenía un interés vivísimo en que se realizase el matrimonio, y para lograrlo ha hecho un sacrificio de suma importancia. Sabido es que no estaba casado más que civilmente con su mujer doña Lina, pero su yerno tiene una tía riquísima y muy beata, que no ha otorgado su consentimiento para la boda, sino á condición de que los futuros suegros accediesen á que la Iglesia bendijera el enlace.

«El Sr. Crispi tenía un interés vivísimo en que se realizase el matrimonio, y para lograrlo ha hecho un sacrificio de suma importancia. Sabido es que no estaba casado más que civilmente con su mujer doña Lina, pero su yerno tiene una tía riquísima y muy beata, que no ha otorgado su consentimiento para la boda, sino á condición de que los futuros suegros accediesen á que la Iglesia bendijera el enlace.

«El Sr. Crispi tenía un interés vivísimo en que se realizase el matrimonio, y para lograrlo ha hecho un sacrificio de suma importancia. Sabido es que no estaba casado más que civilmente con su mujer doña Lina, pero su yerno tiene una tía riquísima y muy beata, que no ha otorgado su consentimiento para la boda, sino á condición de que los futuros suegros accediesen á que la Iglesia bendijera el enlace.

«El Sr. Crispi tenía un interés vivísimo en que se realizase el matrimonio, y para lograrlo ha hecho un sacrificio de suma importancia. Sabido es que no estaba casado más que civilmente con su mujer doña Lina, pero su yerno tiene una tía riquísima y muy beata, que no ha otorgado su consentimiento para la boda, sino á condición de que los futuros suegros accediesen á que la Iglesia bendijera el enlace.

cual reunirán 75.000 francos anuales.

El día 12, á las diez de la mañana, se celebró el matrimonio en la iglesia parroquial de la Ascensión de Nápoles.

El Sr. Saracco, ministro de Obras Públicas, era uno de los testigos de la desposada.

Los Sres. Sonnino, ministro del Tesoro; Baselli, de Instrucción Pública; el vice-almirante Morin, de Marina; el general Mocenni, de la Guerra; Barazzuoi, de Agricultura, y Ferraris de Correos y telégrafos, asistieron á la ceremonia.

Entre los invitados estaban los subsecretarios de los Ministerios; el prefecto, muchos senadores y diputados y gran número de amigos de la familia.

El Sr. Crispi ha devuelto al exministro Brin el regalo de boda que dedicó á su hija, diciéndole en carta:

«Comprendo que un adversario político pueda ser mi amigo personal. Lo que no puedo hacer es considerar como amigo mío á un aliado de mis calumniadores.»

La crisis en Francia

París 18.

Anoche reiteraron sus dimisiones todos los ministros ante el nuevo presidente de la República.

El presidente ha aceptado las dimisiones, continuando los ministros dimisionarios desempeñando sus carteras.

París 18.

El presidente de la República ha llamado á los presidentes de las Cámaras, con quienes ha conferenciado detenidamente.

Al presidente de la Cámara, Mr. Brisson, le ha ofrecido en seguida el encargo de formar Gabinete.

Mr. Brisson ha rehusado, indicando á Mr. L. Bourgeois, que en las circunstancias creadas por las últimas votaciones de la Cámara está claramente señalado por la mayoría.

A este propósito ha recordado monsieur Brisson al presidente el discurso que el año pasado pronunció Mr. Bourgeois á favor de la concentración genuinamente republicana, sin compromisos con la reacción de la derecha, ni con el colectivismo de la extrema izquierda.

El presidente de la República no ha tenido más consultas, disponiéndose para llamar esta noche misma á Mr. Bourgeois y encargarle la formación del ministerio.

París 18.

El presidente de la República se retiró del palacio de Eliseo, después de la entrevista con Mrs. Casimir Perier, regresando á sus habitaciones del ministerio de Marina, en la calle Real, donde permanecerá hasta tener desocupado el palacio presidencial.

Hoy ha visitado á la viuda de monsieur Carnot.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan J. Rodríguez, con asistencia de los concejales Sres. Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Pedro), Fabregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Talta-vull, Flaquer, Barceló, Orfila y Gomila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Pons Hernandez manifestó

que adhería su voto al acuerdo tomado en la sesión 10 del corriente de interponer recurso contencioso administrativo contra dos providencias del Sr. Gobernador de la provincia relativas á la desaparición de algunos postes destinados al alumbrado público eléctrico y á la rescisión del contrato de dicho servicio.

Se acordó pase á la Comisión de Policía urbana una instancia de don Juan Costabella para que señale la línea que debe seguir la pared que trata de reconstruir en un huerto lindante con la calle Cos de Gracia.

Se acordó pase al Sr. Alcalde como ordenador de pagos para que resuelva lo que legalmente corresponda, una instancia de D. Eusebio Ferrer en la que solicita se le abonen haberes desde 1.º de Octubre próximo pasado como Profesor de Gimnástica del Instituto de 2.º enseñanza en vez de abonarse desde el día en que consta en su título que tomó posesión de aquel cargo.

Se acordó quedar enterado de una resolución de la Comisión provincial, por la que revocando un acuerdo de este Ayuntamiento se declara á Juan Sintés y Varelle excluido totalmente del servicio militar como religioso novicio de la Congregación de San Francisco de Sales.

En vista de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, se acordó reformar el Reglamento para el servicio benéfico sanitario de este término municipal, eliminando la tarifa de honorarios que deben percibir los médicos de los vecinos no pobres en los suburbios que constituyen los sufraganeos de San Luis, San Clemente y Lluñesanas.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas de electores de compromisarios para Senadores, durante el plazo legal en que han estado expuestas al público, se acordó aprobarlas definitivamente.

Se aprobaron las listas de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita durante el actual año.

Se acordó dar cumplimiento á una circular del Sr. Gobernador de la provincia inserta en el Boletín Oficial n.º 4.364 en la que dispone la formación del presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas el proyecto de construcción de nuevos nichos en el Cementerio católico de esta ciudad.

En vista de una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Isla se nombró una Comisión para que asista mañana á la recepción oficial que tendrá lugar en el Palacio de dicha autoridad con motivo de ser los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de diciembre próximo pasado.

Se acordó renovar las láminas del empréstito municipal de doce mil escudos por haberse agotado los cupones de las actuales.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En subasta celebrada ayer fué adjudicado el servicio de correo marítimo de Málaga á Melilla á la "Sociedad Mahonesa de Vapores," de esta ciudad por término de cuatro años y por la cantidad de treinta y siete mil duros anuales. Dicha sociedad destina el vapor "Puerto-Mahón," al espresado servicio.

Al comenzar esta mañana los trabajos en la "Industrial Mahonesa," el encargado del contador de la sección de hilados ha encontrado alguna resistencia para abrir la llave de paso del gas, y ha cometido la imprudencia de desmontarlo teniendo al propio tiempo en la mano una luz, y como consecuencia ha ocurrido una pequeña explosión que felizmente no ha tenido más consecuencias que la consiguiente alarma entre los obreros.

El Sr. Gefe industrial ha cerrado seguidamente el paso del gas, quedando desde luego establecida la tranquilidad.

A la edad de 65 años falleció ayer noche víctima de agudísima dolencia la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Catalina Carreras y Carreras, madre de nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, D. José Bonseti.

Al entierro que ha tenido lugar á las cinco de esta tarde han asistido numerosos amigos de la familia de la finada.

Acompañamos á la misma en su justo dolor y le damos nuestro más sentido pésame.

Según habrán visto nuestros lectores, la acreditada panadería "La Gavilla de Oro," anuncia la confección y venta de *biscuits* al módico precio de 65 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Muchas veces hemos pensado en la conveniencia que daría á cualquiera que se dedicase á la confección de galletitas al estilo Viñas ó de cualquier otro sistema de las que nos traen de fuera, no solo por el precio económico á que podrían darse sino también porque serían más sanos y frescos los productos que en Mahón se fabricasen, pues siempre hemos observado un gusto especial ya sea producido por el envase en que vienen encerrados ya de su fabricación pasada, más dañosa que buena en muchos casos, ya que suelen darse como postres á las personas enfermas ó delicadas.

Anímese por lo tanto el dueño de la citada panadería, ya que ha emprendido la fabricación de *biscuits*, á fabricar también galletitas con lo cual dejaremos de ser tributarios de un producto que nos viene de fuera y que indudablemente no reúne las apetecidas condiciones á que viene destinado.

El año 1892 el Gobernador de Baleares, conservador él impuso una multa de 400 pesetas al Casino Liberal Coalicionista de Alayor por el enorme delito de no haber presentado el balance anual de cuentas cuando solo llevaba unos meses de existencia.

Después de tres años de tramitación ha sido resuelto el recurso interpuesto por la citada Sociedad, condonando la multa impuesta por ser improcedente.

Aun hay justicia en España.

En un pueblecito de la provincia de Sevilla, llamado Valencia ha ocurrido el siguiente hecho.

En unas tierras recientemente enajenadas se internaron pjaras de cerdos, bueyes y otros ganados, observándose que aquellos acudían presurosos á desenterrar huesos, librando entre sí verdaderas batallas en disputa de la presa.

Las aguas y los animales han desenterrado tantos huesos que se ven algunos cerca de la ciudad.

Algunas personas á quienes llamó la atención aquellos huesos, notaron que eran restos humanos; y procediendo á un ligero reconocimiento echaron de ver entre la tierra de labor restos de ataúdes, de ropas, etc.

Estas tierras en época no lejana servían de cementerio á los vecinos que fallecían en el pueblo.

Fué tal el escándalo que se produjo que se han dado las órdenes necesarias para que los huesos humanos sean recojidos y enterrados en lugar sagrado.

Increíble parece que estas cosas sucedan en nuestros tiempos y que á los vecinos no se les haya ocurrido evitar con tiempo semejante profanación.

La sociedad *Menorquina* nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

- Barcelona 22, 3 t. «Menorquina» saldrá mañana cuatro tarde para Alcudia y esa.—Moll. Palma 23. «Ciudad de Mahón» llegado felizmente cuatro y media madrugada.—Seguí.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer con destino á Palma en el vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

D. Juan García, Milagro Gasent, dos individuos de tropa, José Cabrera, José Masó, Antonio Escandell, Pedro Grau, José Tardá, Adolfo Ros, Antonia Ribas, Salvador Garbonell, Feliciano Marif y Pedro Vidal.—Total 14.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto á las cuatro y media de la madrugada á bordo del vapor *Puerto Mahón*, procedente de Palma:

D.<sup>a</sup> Modesta Cortés, Nadal Posnell, Francisco Font, José Arnaldo, un sargento, Pedro Martínez, Gabriel Moll, José Estarellas, Jaime Nicolau, Ana Palmer, Miguel Sureda, Antonio Tur, Fausto Prats, Antonio Vicente.—Total 14.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Enero 24 Jueves

Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo obispo y martir.

Sale el Sol á las 7'15.—Pónese á las 5'11. Luna: sale 6'36 M.—Pónese 3'3 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques entrados

Día 22.

De Palma vapor yacht inglés «Gundreda», cap. M. Barlzer, con 18 trip. y 6 pasajeros.

Día 23.

De Palma vapor *Puerto Mahón*, cap. D. José Caldés, con 18 trip., 14 pas. y los efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El que con bombas sueña...—La crisis francesa—La embajada marroquí.

Madrid 22, 11'15 m.

En Barcelona ha sido hallada una bomba sin carga que se supone abandonada por los anarquistas.

Mr. Bourgeois ha desistido de la formación de ministerio francés.

La embajada marroquí es esperada en Madrid el miércoles de la próxima semana.

Cosas de los duques—Más temporales—Otro Presidente que dimite—Crisis laboriosa—Los huelguistas y la policía de New-York

Madrid 22, 5'15 t.

En el Congreso continúa la discusión sobre la proposición del Sr. Xiquena respecto á los ducados.

Siguen recrudeciéndose los temporales en toda España. Anúnciase para mañana una importante crecida en algunos ríos.

El Presidente de la República Argentina dícese que ha dimitido.

Sigue la laboriosa crisis ministerial francesa sin resolverse.

Ha ocurrido una sangrienta colisión entre los huelguistas y la policía de New-York.

Cuestión de entorchados

Madrid 22, 6'15 t.

En el Congreso el Sr. García Alix sostiene que el ascenso del Sr. Lopez Domínguez á Capitán General infringe la ley constitutiva del ejército y que la plaza vacante por fallecimiento del general Pavía ha debido amortizarse.

Decretos sobre ascensos—Nuevos indultos—La embajada marroquí.

Madrid 23, 10'15 m.

La Gaceta publica varios decretos sobre ascensos de generales y varios decretos de indultos.

Mañana zarpará para Tanager el «Reina Mercedes» á recoger la embajada marroquí.

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 22, 4'30 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, B. H. de Cuba 1886, Obligaciones Francia, etc.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Habiendo sido declarado el mozo Juan Sintés Vanrell del Reemplazo de 1894, totalmente excluido del servicio militar, por la Comisión provincial, como religioso novicio de la congregación de San Francisco de Sales, se hace saber á los mozos interesados por si quieren usar de su derecho, reclamando dentro del término de quince días á contar desde hoy, ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Mahón 23 Enero de 1895.—El Alcalde.—P. I.—J. J. Rodríguez.

PLATO DE POSTRE

Pensamientos: Nada envejece tan pronto como el recuerdo de un beneficio.

Los primeros sabios fueron los primeros soberanos.

Tengo el vago presentimiento de que en el Paraíso debe haber todavía algún fruto prohibido.

Cuando se tiene una voluntad de hierro, hay que procurar no dejarla enmohecer por lágrimas de mujeres.

4 Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en esta Alcaldía para enterarles de un asunto que les interesa.

Guillermo Fullana Noguera de Guillermo y Coloma.

Matéo Olivér Castañer de Matéo y Antonia.

Francisco Bertrán Carreras de Juan y Francisca.

Julio Albertí Gomila de Juan y María.

José Botella Riudavets de Bartolomé y Rita.

Lo que se anuncia para su conocimiento. Mahón 22 Enero 1895.—P. L. J. J. Rodríguez.

Banco de Mahón

Habiendo solicitado D. Vicente Mañent Prats que se le expida resguardo duplicado del depósito voluntario de mil quinientas pesetas que contribuyó en nuestra caja el 12 de Octubre de 1893, bajo el n.º 2.229, por haber sufrido extravío el talón original, se hace público en cumplimiento del artículo 6.º del Reglamento del Banco por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder presentarlo en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia un resguardo duplicado á favor del expresado D. Vicente Mañent.

Mahón 21 de Enero de 1895.—Por el Banco de Mahón.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olivés.

Predio en venta

Por tres mil quinientos duros libre de todo gravamen se dará el predio de Son Monjo que contiene casas para el colono, casas de recreo, modernas para el propietario, cochera, tres establos, dos boyeras, un pajar, era de trillar, cinco casetas de viña, cinco cisternas de las cuales dos en uso, dos algibes grandes, con sus abrevaderos, unas diez y siete á diez y ocho cuarteras sembrado, ciento veinte higueras encinar y garraveral, higueral de pala, varios almendros, y una porción de árboles frutales.

Se dueño Prieto y Caules 57.

Borregos (BISCUITS)

de la acreditada Panadería

«La Gavilla de Oro»

Se venden en la calle Portal de mar, n.º 7 á 65 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas de este término municipal, siguientes:

1.º Cuatro cercados, de ocho barcillas tierra sembrado, situados en el paraje denominado «Las rocas llisas.»

2.º Un cercado de cinco barcillas tierra sembrado, situado en el punto conocido por las «Cuatro bocas.»

Y 3.º Una porción de terreno antes viña de 7.500 cepas, situado en el paraje conocido por «Alquería Cremada.»

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Almoneda

Por ausentarse sus dueños, se venden muebles en buen estado á precios económicos.—Gracia 49.

Anuncio

En la calle de Hannover n.º 32 se venden los géneros de perfumería al precio de coste.

Obituary notice for D. Catalina Carreras Carreras, widow of Ponseti, who died on the road today. Includes details about her family and funeral arrangements.

Medical consultation notice for Doctor Klein, specialist in respiratory diseases, heart, and anemias. Located at Escudillers, 82, Barcelona.

El Comisario de Guerra Interventor del material de Ingenieros de esta Plaza. Notice regarding the subasta of military material and the conditions for bidding.

Sociedad Mahonesa de Vapores Para Palma. Notice about the departure of a steamship to Palma on January 24th.

La Menorquina Compañía de Navegación. Notice regarding the company's regulations and the election of a general assembly.

Banco de Mahón. Notice regarding the withdrawal of receipts and the company's financial status.

Se venden diez acciones de la Sociedad agrícola establecida en Mercadal. En esta imprenta informarán.

Para vender. Lo está una máquina de coser, nueva, de primera, á precio muy limitado. Para informes en esta imprenta.

Advertisement for Dengue, Gripe, and Trancazo medicine. Promotes 'Jarabe Maravilloso' as a cure for these ailments, available for one peseta.

Advertisement for 'Contra el dengue' medicine. Promotes 'Poción sudorífica Gavilán' as a cure for dengue fever, available for two pesetas.

Advertisement for 'Sombrerería de Coll' hats. Promotes various styles of hats, including those with feathers and different colors.